INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "SERVIFARMA S.A."

Señores Accionístas:

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997, y los correspondientes Estados de Resultados por el mismo

ejercicio económico.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como de esta revisión se efectuaron pruebas del Cumplimiento por parte de la Compañía y

sus administradores, relacionados con:

a).- El cumplimiento de normas legales.

b).- Si los registros sociales y contables se elaboraron de confor-

midad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables y han sido

elaborados de acuerdo con los principios de contablidad generalmen-

te aceptados.

Atentamente,

Claudio Armijos Silva

COMISARIO

17 34. 1934